

Secretaría de  
**Turismo y Economía**  
Gobierno de Baja California Sur



**LORETO**  
Información Estratégica  
**2026**

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA  
Dirección de Informática y Estadística



# **DIRECTORIO**

Víctor Manuel Castro Cosío  
**Gobernador del Estado de  
Baja California Sur**

Rosa Maribel Collins Sánchez  
**Secretaria de Turismo y Economía**

Alonso Gutiérrez Martínez  
**Subsecretario de Economía**

José Clemente Beltrán Castro  
**Director de Informática y Estadística**





## PRESENTACIÓN

En la sociedad contemporánea, el uso de información estadística resulta imperativo para una mejor práctica de la administración pública. Su uso, como insumo para la toma de decisiones, es fundamental para la planeación, que requiere de diagnósticos certeros, que permitan un conocimiento más a detalle de la circunstancia a atender.

La Secretaría de Turismo y Economía (SETUE), a través de la Dirección de Informática y Estadística, pone a disposición del usuario el documento *Loreto. Información Estratégica*, en su edición número dieciséis. Ejemplar que presenta la estadística más relevante, que incluye aspectos demográficos, actividad económica, empleo, competitividad, salud, educación, vivienda y medio ambiente, entre otros.

Su consulta será de gran valía para un primer reconocimiento de lo que caracteriza al municipio, mostrando siempre la tendencia reciente que permita una mejor comprensión de la circunstancia actual.

Con ello se reafirma el compromiso de esta administración en la transparencia de la información, en beneficio de funcionarios de la administración pública de los tres niveles, integrantes de la academia, empresarios, consultores de la iniciativa privada, y ciudadanos en general.

**LORETO**

---





## CONTENIDO:

	<b>Pág.</b>
Datos Generales	<b>5</b>
Población	<b>6</b>
Turismo	<b>9</b>
Agricultura	<b>11</b>
Ganadería	<b>13</b>
Pesca	<b>14</b>
Empleo	<b>16</b>
Salud	<b>17</b>
Educación	<b>18</b>
Vivienda	<b>19</b>
Medio Ambiente	<b>21</b>
Pobreza	<b>23</b>
Marginación	<b>25</b>

**LORETO**

---



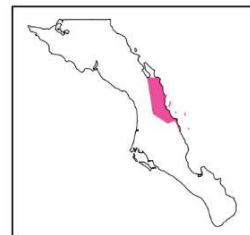


## DATOS GENERALES:

Extensión territorial:	4,415.6 km <sup>2</sup> que representa el <b>6.0% del territorio estatal.</b>
Número de delegaciones	0
Número de subdelegaciones:	10
Número de localidades:	127
Cabecera municipal:	Loreto

### Subdelegaciones:

Colonia Zaragoza  
San Javier  
Tembabiche  
Ligüí  
San Nicolás  
Agua Verde  
San Juan  
El Peloteado  
Ensenada Blanca  
Colonia Miramar





# POBLACIÓN:



**Población:**  
17,269 habitantes



**8,879** (51.4%)

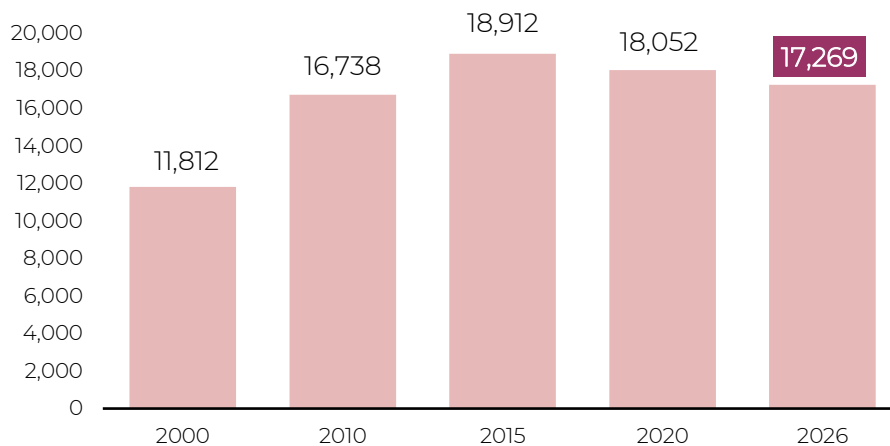


**8,390** (48.6%)

Loreto es el municipio de **menor población** en el estado.

Representa el **1.9%** de la población estatal.

**Población total en el municipio de Loreto, 2000-2026**



**FUENTE:** Elaboración propia con información de INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2000, 2010, 2020, Encuesta Intercensal 2015* y CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y Entidades Federativas 2020-2070*.

**OBSERVACIONES:** El dato 2026 es estimación al 30 de junio.



## Densidad de Población:

**3.9 habitantes por km<sup>2</sup>.**

Muy por debajo del promedio estatal (12.5 habitantes por km<sup>2</sup>)

El crecimiento poblacional que ha registrado este municipio es mucho menor al promedio estatal (2.3%). Su **ritmo de crecimiento medio anual** ha descendido con el tiempo: de 3.4% (2000-2010) a **0.8%** (2010-2020). Que lo ubica como un municipio de crecimiento bajo en el entorno estatal.

En términos relativos, es el segundo menor receptor de migración, después de Comondú, ya que el **24.5%** de su población es **nacida en otra entidad o país**. Es decir, **una de cada 4 personas en Loreto no nació en el estado**.

De la **población no nativa** del estado destacan los originarios de Sinaloa (15.9%), Sonora (11.0%), Baja California (8.5%), Jalisco (7.7%), Guerrero (7.5%) y Oaxaca (5.7%). Adicionalmente se ha incrementado la proporción de extranjeros, ya que constituyen el 6.0% de la población no nativa de la entidad.





**Población por localidad en el municipio de Loreto, 2000-2020**

Localidad	2000	2010	2020
Loreto	10,010	14,724	16,311
Ligüí	172	203	248
Ensenada Blanca	165	255	227
Puerto Agua Verde	167	192	210
San Javier	144	131	155
Nopoló	97	89	103

**FUENTE:** Elaboración propia con información de INEGI, *Censos de Población y Vivienda 2000, 2010, 2020.*

El **90.4%** de la población se concentra en su cabecera municipal. Esta ciudad, posterior a un crecimiento relevante entre 2000-2010, ve disminuido su ritmo. Por su parte, el resto de las localidades registran una población difícilmente mayor a 250 habitantes

En términos porcentuales, es de los municipios con menor población **hablante de lengua indígena**, ya que sólo el **1.2%** (206 habitantes) de la población de 3 años y más es de esa condición, destacando los hablantes de náhuatl, zapoteco, mazateco, popolaca y tarasco.

El **2.4%** de la población (438 personas) se reconoce como **afromexicano** o afrodescendiente.

Es de los municipios con menor incidencia de **hogares con jefatura femenina**, aunque ésta muestra un incremento: del 20.0% en 2010 al **29.3%** en 2020. Es decir, de cada 3 hogares, 1 es encabezado por una mujer.

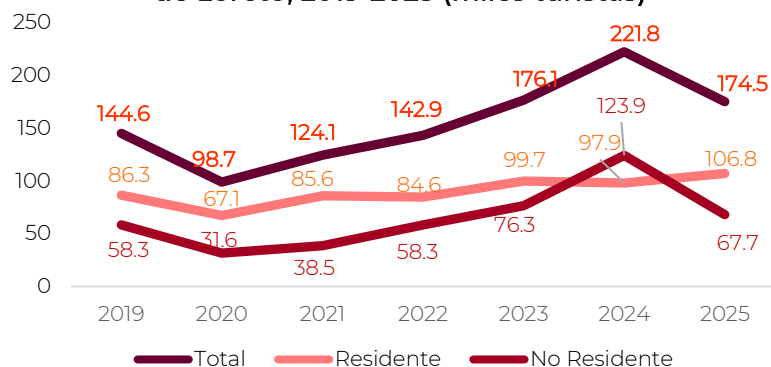


# TURISMO:



La principal actividad económica es el turismo, de tipo playa sol, de descubrimiento de la naturaleza, y en su vertiente cultural, relacionado con lo que ofrece la visita a las misiones, y al *Pueblo Mágico* de Loreto. En los últimos años este puerto ha consolidado una **afluencia de visitantes sostenida**, por su interés en conocer las bellezas naturales y el pasado histórico de la primera capital de *Las Californias*. Adicional a lo que ofrece la comunidad de **San Javier**, reconocido como Pueblo Histórico.

Ocupación en Hoteles y Moteles en la ciudad de Loreto, 2019-2025 (miles turistas)



FUENTE: Elaboración propia con información de Secretaría de Turismo (SECTUR), Datur.

De acuerdo a la ocupación hotelera, durante 2025 visitaron este destino **174,538 personas**, de las cuales el turista residente representa el 38.8%, y una participación creciente del visitante internacional, que alcanzó en 2025 el 61.2%.

El aeropuerto de Loreto recibió en ese mismo año a **89 mil 600 pasajeros** en el cual el viajero internacional representa el 59.0%



## LORETO

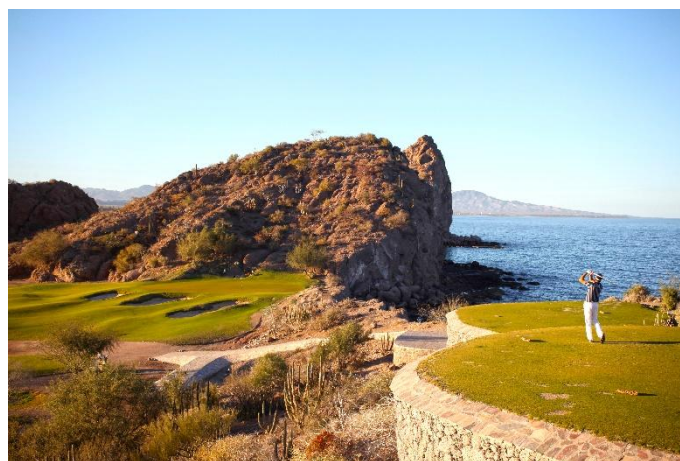
La **infraestructura de hospedaje** incluye **37 hoteles y 1,157 habitaciones**.

El **porcentaje de ocupación hotelera** fue del **57%**, registrando los turistas una **estadía promedio de 2.57 días**.

**El turismo náutico** es otra de las posibilidades de la rama turística que se ha reactivado posterior a la pandemia. Al cierre de 2025 esta cifra alcanzó la llegada de **33,340 pasajeros**, quienes tuvieron la oportunidad de disfrutar del paisaje y la gastronomía regional, cifra que representó un incremento del 22.4% respecto del año anterior.



Adicional a la infraestructura hotelera en esta zona turística, se cuenta con **28 espacios de marina turística y 2 campos de golf**, que complementan las opciones de esparcimiento para el turista.





## AGRICULTURA:



En el municipio, la zona agrícola es pequeña, en comparación con el resto de los mismos. Al ciclo **2023-2024** se cosecharon **506.0 hectáreas**, mismas que representan un incremento, respecto del ciclo agrícola anterior (20.3%).

El **volumen total de la producción** agrícola en Loreto en el citado ciclo fue de **7,596.9 toneladas**, cifra 9.0% mayor a la del ciclo previo. El resultado anterior determina que **su aportación a la producción estatal sea de menos del 0.5%**.



En este ciclo agrícola se cultivaron **chícharo** (27.0%), **brucas** (21.0%) y **espárrago** (13.9%), mismos que en conjunto representan el **61.9% del volumen de producción municipal**. Otros cultivos fueron tomate rojo, chile verde, melón y tomate verde.



El **valor de la producción** agrícola en Loreto durante **2023-2024** fue de **115.9 millones de pesos**, cifra 1.6% menor a la del ciclo anterior. Este monto representa **el 1.5% del valor de la producción estatal**.



En términos de valor, los principales productos son **espárrago** que representa el **51.2%** y **col de bruselas** el **15.4%**.



## **GANADERÍA:**



Aun cuando este municipio posee una de las superficies más pequeñas, existen sectores de la población que se dedican a la actividad ganadera por tradición. Durante 2024 la producción de **carne de bovino** fue de **449.3 toneladas** (que representa el 8.0% de la estatal), con un **valor de 32.9 millones de pesos**.

En ese mismo año la producción se complementó con carne de otras especies animales:

- Porcino: 69.3 toneladas, con un valor de 3.3 millones de pesos.
- Caprino: 42.4 toneladas, con un valor de 3.1 millones de pesos,
- Ovino: 10.8 toneladas, con un valor de 921 mil pesos.



La producción de **leche de caprino**, en esta región fue de **576 mil 190 litros** con un **valor de 4.5 millones de pesos**.



# PESCA:

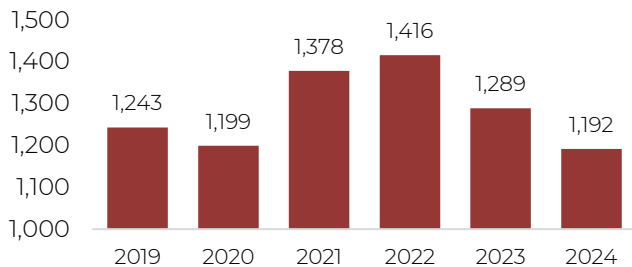


En el litoral del Golfo de California, se obtienen principalmente especies de escama, tiburón, cazón, raya y almeja.

La **producción total** en el año **2024** fue de **1,192.3 toneladas** de productos pesqueros, que representan el **0.6% del volumen de producción estatal**. Es de los municipios con menor aportación, siendo su producción inestable en los últimos años.

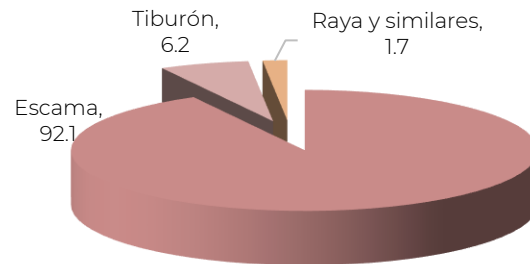
La principal especie obtenida es **escama, que representa el 92.1% del total municipal**, seguido de **tiburón (6.2%)**. Se obtienen así mismo, **raya y similares**.

**Volumen de producción pesquera<sup>1/</sup> en el municipio de Loreto, 2019-2024 (toneladas)**



**FUENTE:** Elaboración propia con información de SADER, Delegación BCS.  
1/ Peso fresco entero.

**Volumen de producción pesquera por especie en el municipio de Loreto, 2024 (%)**

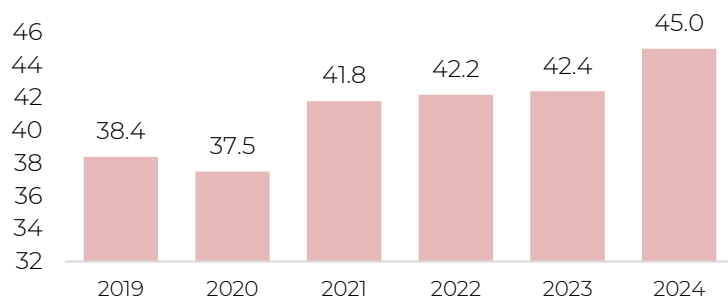


**FUENTE:** Elaboración propia con información de SADER, Delegación BCS.



La producción pesquera tuvo un valor de **45.0 millones de pesos**, cifra 1.6% mayor a la del año previo. Esta cifra equivale al **2.3% del valor estatal**.

### Valor de la producción pesquera en el municipio de Loreto, 2019-2024 (millones pesos)



FUENTE: Elaboración propia con información de SADER, Delegación BCS.

Las especies de escama representan el **96.6%** del valor de la producción municipal.





# EMPLEO:

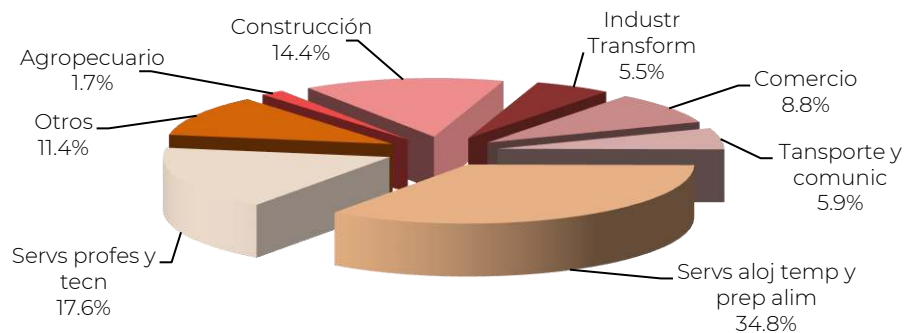


Población en edad de trabajar (2020):

- 14,443 habitantes (de 12 años o más)
- 13,498 habitantes (de 15 años o más)

De acuerdo a cifras recientes del IMSS, este municipio representa oportunidades de trabajo para **4,171 habitantes**, mismos que se concentran predominantemente en **el sector terciario o de servicios**.

**Personal ocupado por actividad económica en el municipio de Loreto, 2025**



**FUENTE:** Elaboración propia con información de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Datos Abiertos.

**OBSERVACIONES:** Empleos generados por las empresas registradas ante el IMSS. No incluye al sector gubernamental. Cifras al cierre de diciembre.



# SALUD:



El municipio de Loreto cuenta con **infraestructura de salud de las tres instituciones oficiales**, las cuales se encuentran predominantemente en su único centro de población urbano: Loreto.

## Infraestructura de servicios de salud en el municipio de Loreto, 2025

Institución	Unidades médicas	Personal Médico	Personal de Enfermería
IMB	2	29	40
SSA	1	0	1
IMSS	1	10	8
ISSSTE	1	8	10
SEDENA	0	0	0
SEMAR	0	0	0
TOTAL	5	47	59

FUENTE: Secretaría de Salud. Subdirección Planeación e Información en Salud.  
OBSERVACIONES: Se consideran unidades médicas y establecimientos de apoyo. En recursos humanos se considera personal en formación.



El **86.6%** de la población municipal es derechohabiente a servicios de salud. El **IMSS** brinda servicios a un **37.9%**, y el **ISSSTE** al **22.7%** de la población total.



## LORETO

# EDUCACIÓN:



La **población analfabeta** del municipio representa el **2.2% de la población de 15 años o más**. Indicador ligeramente inferior al de 2015 (2.5%) y al promedio estatal (2.3%). Indicador que en la población masculina es de 2.3% y en la femenina de 2.1%.

El **grado promedio de escolaridad** es de **10.0 años** de estudio para el mismo sector de población, ligeramente menor al promedio estatal (10.4).

Respecto a la infraestructura educativa, su cabecera municipal cuenta con instalaciones de todos los niveles educativos. El resto de las localidades, cuentan, algunas de ellas, con escuelas de nivel básico.

El número total de **alumnos** en el ciclo 2024-2025 fue de **4,700**. Durante el mismo ciclo se registraron 307 maestros, 69 planteles y 217 aulas.

En **educación media superior**, la ciudad de Loreto cuenta con **4 escuelas de bachillerato general**.

En el **nivel superior**, la extensión de la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)** ofrece las licenciaturas en Gestión de Servicios Turísticos, Innovación y Negocios, Derecho, y, bajo modalidad en línea: Mercadotecnia e Informática.

Tiene campus de la Universidad del Noroeste de Chihuahua, así como el Centro Regional de Educación Normal Marcelo Rubio Ruiz, y la subsede de la Universidad Pedagógica Nacional.





# VIVIENDA:



**Viviendas particulares habitadas (2020): 5,629.**



A nivel municipal el **promedio de ocupantes por vivienda** es de **3.2 personas**, similar al del municipio de La Paz.



El **promedio de cuartos por vivienda** es **3.3**, inferior a la media estatal (3.8).

## Disponibilidad de bienes o servicios en las viviendas<sup>1/</sup> del municipio de Loreto, 2010 y 2020 (%)

Bienes o servicios	2010	2020
<i>Material en pisos</i>		
Tierra	8.8	4.1
Cemento o firme	65.3	61.4
Madera, mosaico y otros	25.2	34.3
<i>Servicios</i>		
Agua entubada <sup>2/</sup>	87.3	96.6
Energía eléctrica	89.2	98.5
Drenaje <sup>3/</sup>	90.7	96.9
<i>Bienes y Tecnología Información</i>		
Refrigerador	80.6	91.0
Lavadora	68.2	73.8
Horno de microondas	n.d.	48.2
Automóvil	75.7	77.4
Tinaco	n.d.	62.7
Cisterna o aljibe	n.d.	15.1
Dispositivo para oír radio	72.0	61.2
Televisor	90.0	90.8
Computadora, laptop o tablet	36.4	41.1
Teléfono fijo	28.8	30.3
Teléfono celular	80.0	92.2
Internet	26.1	45.0
Servicio de televisión de paga	n.d.	66.7
Serv música/videos de paga por internet	n.d.	18.9

FUENTE: Elaboración propia con información de INEGI, *Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020*.

1/ El total de viviendas particulares habitadas con información captada fue de 4,545 en 2010, y de 5,560 en 2020.

2/ Agua entubada dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro del terreno.

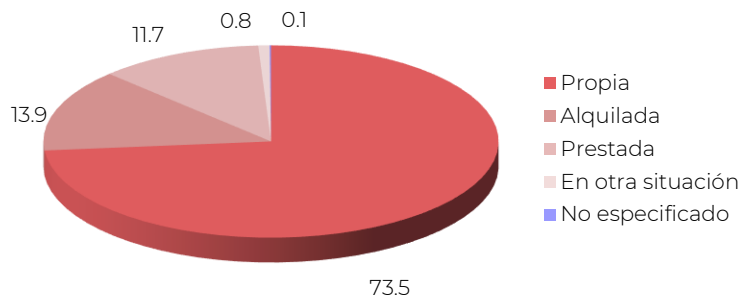
3/ Lugar de desalojo: red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río, lago o mar.



En relación a la tenencia, la mayor parte de las casas son ocupadas por sus propios dueños. Del total de las viviendas particulares habitadas, **el 73.5% son propias**. El resto corresponde a las alquiladas (13.9%), prestadas (11.7%), o en otra situación (0.8%).



**Tipo de vivienda según tenencia en el municipio de Loreto, 2020 (%)**



La **forma de adquisición** de viviendas propias es como sigue:

- 22.6% mediante compra,
- 27.4% mandadas construir,
- 35.8% de autoconstrucción,
- 4.5% por herencia,
- 9.0% donadas por el gobierno, y
- 0.7% mediante otra forma.

**FUENTE:** Elaboración propia con información de INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020*. Cuestionario Ampliado.



## MEDIO AMBIENTE:



Al igual que otros municipios, éste tiene islas que pertenecen al **Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California**, que comparte con los estados de Baja California, Sonora y Sinaloa.

El **Parque Marino Bahía de Loreto** (206,581 ha) es de importancia por las especies que en esta zona se encuentran, incluyendo cuerpos insulares localizados en la misma bahía. Se ubica sobre la zona federal marítima. Destacan las **Islas Coronado y Danzante**, ricas en especies marinas.

Dos nuevas áreas naturales protegidas fueron declaradas durante 2023, en su modalidad de Parque Nacional: **Loreto II y Nopoló**.





En este municipio se encuentra parte de la **Sierra de la Giganta**, que representa parte del paisaje, la cultura y el ecosistema propio de esta zona desértica. Sin duda forma parte del patrimonio natural de este municipio.



Las zonas catalogadas como **oasis**, fueron las que permitieron el asentamiento de los primeros grupos de pobladores, por la disponibilidad del recurso agua, y que con los años incorporarían nuevos sistemas de subsistencia autosustentables. Destacan los oasis de **Loreto y San Javier**.



## POBREZA:



De acuerdo a CONEVAL la **pobreza** es un concepto **multidimensional**, que no sólo considera pobre a una persona por no tener ingresos, además debe considerarse que presente otras carencias o rezagos. La pobreza se clasifica en pobreza general, moderada y extrema.

Una persona se encuentra en situación de **pobreza** cuando:

- No tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social (de seis posibles), y además
- Se encuentra por debajo de la línea de pobreza por ingresos (valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos).

Una persona se encuentra en situación de **pobreza extrema** cuando:

- No tiene garantizado el ejercicio de tres o más de sus derechos para el desarrollo social (de seis posibles), y además  
Se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos (valor monetario de una canasta alimentaria básica).



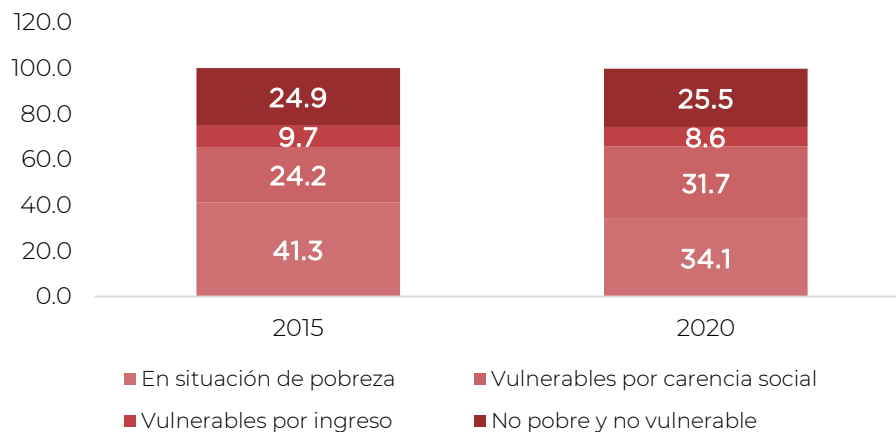
Los seis indicadores de carencia social de desarrollo social considerados para la medición de la pobreza son:

- Rezago educativo.
- Acceso a los servicios de salud.
- Acceso a la seguridad social.
- Calidad y espacios de la vivienda.
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.



**Loreto** mejoró las condiciones de su población relativas a pobreza durante 2020, respecto de 2015. De ser el municipio con mayor población en esta condición (41.3%), dicho indicador mejoró ubicando a la **población** en condición de **pobreza** en **34.1%**. La población en **pobreza extrema** (**2.9%**) lo ubica como el segundo municipio con menor proporción.

**Población en situación de pobreza y vulnerabilidad en el municipio de Loreto, 2015 y 2020 (%)**



**Fuente:** Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la Pobreza. Baja California Sur.



# MARGINACIÓN:



De acuerdo a CONAPO, la marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar.

## Indicadores socioeconómicos del municipio de Loreto, 2015 y 2020

Dimensión/indicador	2015	2020
Lugar que ocupa en el contexto estatal	4	4
Lugar que ocupa en el contexto nacional	2,277	2,302
<b>Educación</b>		
% Población analfabeta de 15 años o más	2.49	2.21
% Población sin educación básica de 15 años o más <sup>1/</sup>	11.38	26.03
<b>Vivienda</b>		
% Ocupantes en viviendas s/drenaje ni excusado	1.11	1.02
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	3.04	0.79
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	6.00	2.86
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	23.46	19.35
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	3.65	3.76
<b>Ingresos monetarios</b>		
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 sal. mín.	27.46	56.70
<b>Distribución de la población</b>		
% Población en localidades con menos de 5 mil hab.	12.03	9.64

**FUENTE:** Elaboración propia con información de CONAPO, *Índice de Marginación 2015, Índice de Marginación 2020*.

<sup>1/</sup> En 2015 se refiere a población sin educación primaria. En 2020 contempla educación primaria y secundaria.

El **índice de marginación** es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. En cuanto al **grado de marginación** o exclusión social el de este municipio es **muy bajo**, ocupando el **lugar número 4 en el estado**, y a nivel nacional el lugar número 2,040 (de 2,471 municipios). La escala va de los más marginados que ocupan los primeros lugares a los menos marginados cuya posición está en los últimos del rango. Es decir, **Loreto es el segundo municipio con menor grado de marginación**.





## FUENTES:

### *Datos Generales:*

INEGI, Panorama Sociodemográfico de Baja California Sur. Censo de Población y Vivienda 2020, 2021.  
Secretaría de Turismo y Economía, Subsecretaría de Economía, Dirección de Informática y Estadística. Departamento de Documentación Estadística y Cartográfica  
H. XI Ayuntamiento de Loreto. Secretaría General.

### *Población:*

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Básicos.  
INEGI, Encuesta Intercensal 2015. Tabulados Básicos.  
INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010.  
CONAPO, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2020-2070.

### *Turismo:*

Secretaría de Turismo y Economía, Subsecretaría de Turismo.  
Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).  
Secretaría de Turismo, DATATUR.

### *Agricultura:*

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

### *Ganadería:*

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

### *Pesca:*

SADER, Delegación Baja California Sur.

### *Empleo:*

IMSS, Datos Abiertos.

### *Salud:*

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Básicos.  
Secretaría de Salud. Subdirección de Planeación e Información en Salud.

### *Educación:*

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Básicos.  
Secretaría de Educación Pública. Coordinación de Estadística.

### *Vivienda:*

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario Básico. Tabulados Básicos.  
INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario Ampliado. Tabulados Básicos.



*Medio Ambiente:*

SEPUIMM, Dirección General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

*Pobreza:*

CONEVAL, Medición de la Pobreza por Municipio 2010-2020. Baja California Sur. Anexo Estadístico.

*Marginación:*

CONAPO: Índice de Marginación 2020.

**Loreto. Información Estratégica**  
Edición 2026

Secretaría de Turismo y Economía (SETUE)  
Subsecretaría de Economía  
Dirección de Informática y Estadística

**Redacción:**

Ana Lorena Sotelo Peña  
Susana Sandoval Gómez

**Edición:**

Iris García Álvarez

**Apoyo Técnico:**

Martín Antonio Rosales Arroyo  
Esteban Alejandro Villegas Mendoza  
Fernando Búrquez Domínguez  
Luis Alberto Contreras Medina  
Iván Estrada Moreno



**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR**